



EDICTO N°	010
VENCE EL:	24/02/2026

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE:

DON	GINO GUILLERMO CABRERA MUÑOZ	DOÑA	ROXANA FIGUEROA CASTAÑEDA
EDAD	35	EDAD	31
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
NATURAL DE	CAMANA	NATURAL DE	COLQUEMARCA
NACIONALIDAD	PERUANA	NACIONALIDAD	PERUANA
PROFESIÓN	TEC.ENFERMERIA	PROFESIÓN	COMERCIANTE
DOMICILIO	AV.SAMUEL PASTOR N°1130 EL CARMEN	DOMICILIO	AV.SAMUEL PASTOR N°1130 EL CARMEN

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días, según términos de ley.

*La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Sr. Alcalde de ésta Municipalidad.

*La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.

La Pampa, 10 de Febrero del 2026.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAMUEL PASTOR
Elizabeth Rodríguez Ochoa
Elizabeth Rodríguez Ochoa
D.N.I. 38423553
16. REGISTRO CIVIL